

Tiene la palabra el señor Edil Lucas Martínez.

◆ **Incidentes en el marco de una recorrida por el Sí en el referéndum por la LUC**

EDIL LUCAS MARTÍNEZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Voy a aprovechar la plataforma que me brinda la Junta Departamental en mi primera media hora previa para hacer unas puntualizaciones sobre un episodio ocurrido el sábado pasado.

En el marco de una barriada a favor de la derogación de ciento treinta y cinco artículos de la LUC, nos encontrábamos tres ediles de este Cuerpo y yo recorriendo Treinta y Tres al sur. En determinado momento, un vecino nos pidió que nos retiráramos de la vereda de su casa, mientras colocábamos materiales informativos en un buzón, enseñándonos un arma.

El episodio trascendió en la prensa. Al respecto, quiero hacer dos puntualizaciones. En primer lugar, la prensa indicó que el indagado entregó el arma voluntariamente, que se trataba de una pistola de aire comprimido. Eso no le resta importancia al hecho; supongo que todos conocemos lo ocurrido en Tacuarembó hace unas semanas con un arma de similares características.

En segundo lugar, en las redes sociales, por comentarios, se armó un debate acerca de si el hecho fue real o no, sobre si era parte de una estrategia de la comisión a favor del Sí, entre otro tipo de suposiciones. Yo quiero ponerle cara al hecho y, de ese modo, aclarar que sí fue real, que cualquiera puede ir a la Seccional 1.^a a corroborarlo.

También, y especialmente, quiero pedirle a la ciudadanía, a toda la militancia que esté a favor o en contra de este referéndum, que *bajemos la pelota al piso*. Hago uso de este espacio institucional para hablar sobre el hecho porque creo que el sistema político debe rechazar estos episodios de intolerancia.

Agradezco las expresiones de apoyo que nos hicieron llegar dirigentes y ediles de todos los partidos políticos. Somos todos vecinos y tenemos más cosas que nos unen que las que nos separan. Hay que cuidar esta democracia, que es una de las pocas plenas que tenemos en el mundo, y hay que cuidarla a través del diálogo y del respeto, fomentando el debate de ideas con el que piensa distinto. Hay que conversar, no demonizar al que vota diferentes, porque el lunes 28 la vida va a seguir y todos queremos lo mejor para esta sociedad, a pesar de diferir en las formas en que lo queremos lograr.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Día Internacional del Síndrome de Down**

En otro orden de cosas, señor Presidente, no quiero dejar la pasar la oportunidad de mencionar que hoy es el Día Internacional del Síndrome de Down. Sumémonos a conmemorar este día, que debe servir como puntapié inicial para tener una conversación como sociedad acerca de qué tanto hacemos para garantizar la plena inclusión de las personas con este síndrome, lo que hemos hecho y lo que nos queda por hacer.

Debemos ir hacia una sociedad más igualitaria con ellos, con acceso

real a las oportunidades, en la que se respeten sus derechos, su autonomía y su independencia individual.

También aprovecho para destacar y agradecer el trabajo realizado por la Asociación Civil Rayito de Luz y la Asociación Down de San José en esta lucha por alcanzar la verdadera inclusión, y ponerme a disposición y, si se me permite, a la Junta Departamental, para prestarles ayuda en lo que se precise para alcanzar ese ideal de una sociedad realmente inclusiva, con todos y todas.

Sin más que agregar, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Asociación Civil Rayito de Luz, a la Asociación Down de San José y a la prensa.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.